

## PRESENTACIÓN DEL ANUARIO 2015

El volumen XXXI (Nueva Época) del Anuario de Filosofía del Derecho que se publica en el año 2015 lleva por rúbrica de su primera sección monográfica «Racionalidad en el Derecho». En esta sección se reúne una selección de las contribuciones presentadas por reconocidos expertos en el *Simposio Internacional de Filosofía del Derecho: Racionalidad en el Derecho*, Universidad de Buenos Aires y Universidad de San Petersburgo, Buenos Aires, 2014. Son diversas las posibles aproximaciones a este tópico. Unas responden a un enfoque amplio como es el caso del artículo de Jorge Rodríguez «Sistemas normativos, lagunas jurídicas y clausura lógica» o bien el de Jorge Cerdio, «Razonamiento jurídico y moral. Una breve distinción». Y otras en cambio abordan tanto la racionalidad de soluciones jurídicas más concretas como la estructura argumentativa de procedimientos orientados a la justificación de las mismas. Así, el artículo de José Juan Moreso «Sobre la determinación normativa: lagunas de reconocimiento, lagunas normativas y antinomias» y finalmente la aportación de Laura Clérico: «Examen de proporcionalidad y objeción de indeterminación».

La segunda de las secciones del Anuario integra, como ya es habitual, estudios de Teoría y Filosofía del Derecho y constituye una miscelánea comprensiva de trabajos sobre epistemología jurídica, justificación de las instituciones jurídicas, derechos humanos, historia del pensamiento jurídico y cuestiones propias de la filosofía política. Está integrada por trabajos de Luis Carlos Amezcua Amezcua «Derecho de evasión y humanidad penal: Notas de Francisco Suárez sobre la obligación penal y la fuga de presos»; Federico Arcos Ramírez «Positivismo jurídico, tesis de la separabilidad y valor ético del rule of law»; Alberto del Real «La dualidad amigo-enemigo en el propio contexto de Carl Schmitt»; Carlos Lema Añón «La reciprocidad indirecta y las generaciones futuras»; Raúl Susán Betrán «Inmigración y barreras en la ciudadanía. El miedo al otro y el derecho a la democracia plural» y Óscar

Vergara «Ciencia jurídica y sistemas normativos. Dos comentarios a la teoría de la ciencia jurídica de C. E. Alchourrón y E. Bulygin»

El apartado dedicado a la crítica bibliográfica ofrece una serie de reseñas sobre publicaciones que son expresión de la pluralidad de intereses de los docentes e investigadores de la filosofía jurídica. De hecho, como viene siendo práctica habitual de nuestra revista, esta sección pretende ser un referente de la producción literaria más reciente del área de conocimiento. Animamos, por ello, a contribuir en esta importante tarea de análisis crítico y también de divulgación de nuestras publicaciones.

Asimismo, el Anuario da cuenta sobre alguno de los acontecimientos importantes que han tenido lugar a lo largo del año 2015. En este caso se hace eco del Congreso «El tiempo de los derechos» que tuvo lugar en la Universidad de Cádiz del 5, al 7 junio de 2014, organizado en el marco del proyecto Consolider Ingenio HURI-AGE.

La última de las secciones del Anuario de Filosofía del Derecho quiere ser un homenaje a la memoria de aquellos profesores de filosofía del Derecho que han fallecido en 2014, como es el caso de Willem Johannes Witteveen (1952-2014).

El consejo asesor y el consejo de redacción del Anuario están comprometidos en que esta revista sea expresión, como lo ha sido tradicionalmente, de buenos trabajos de Filosofía del Derecho que además cumplan las exigencias y requisitos de las publicaciones académicas de prestigio y reconocimiento. Por ello agradecemos a todos el esfuerzo que supone adaptar las publicaciones a tales parámetros. Esto no es sino una nueva invitación a participar en este foro a cuantos compartimos la Filosofía del Derecho en particular y la Filosofía práctica, en general.

MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG

Directora del *Anuario de Filosofía del Derecho*